

Objeto:
Cierre de Gestión por
Cambio de Funcionario

Período auditado:
N/A

Normativa relevante:
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160).

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Cdora. Agostina Perez
Sagrera
Sr. Brian Rubén Rotolo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 32/19
Ministerio de Educación e Innovación
Ex - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de Ciudad Inteligente y Tecnología Educativa
Ex – Subsecretaría de Ciudad Inteligente

Alcance:
Procedimientos de Auditoría al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.256-UAIMEI/19, la documentación respaldatoria que acredite, la devolución de las terminales móviles oportunamente asignadas.
- b) No se vinculo al Expediente N° 17.336.256-UAIMEI/19, la declaración jurada relacionada con la percepción simultánea de sueldo y haber jubilatorio, conforme lo establece el Decreto N° 1.123/01.
- c) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.256-UAIMEI/19 la Declaración Jurada Patrimonial del Subsecretario entrante.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionarios conforme a la normativa vigente.
Aplicar la normativa vigente respecto a los hallazgos obtenidos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe_Ejecutivo-CF-2097-2019 - Informe Ejecutivo Proyecto I-32-19 Informe N° 40-UAIMEI-2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.